

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Córdoba**

Núm. 4.868/2014

Refª.: Planeamiento/FSJ 4.1.2 1/2008

Edicto desconocidos

En relación con el intento de notificación del acuerdo de apro-

bación inicial de la Segunda Modificación del Plan Especial de Reforma Interior "Santo Domingo" (2.ª M-PERI.SD), adoptado por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba el día 31 de enero de 2014 y publicado en el BOP número 74 de 15 de abril de 2014 (número de anuncio 1.348/2014); se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados que, por encontrarse en paradero desconocido, por ignorarse el lugar de la notificación o por haberse intentado y no se pudo practicar u otras causas, no han podido ser notificados personal e individualmente:

Propietario	Dirección	Población
Nicolasa Gómez Moreno	C/ Cronista Salcedo Hierro, 8 1º 2	Córdoba
Inmaculada López Gómez	C/ Cronista Salcedo Hierro, 8 1º 2	Córdoba
Mª Eugenia López Gómez	C/ Cronista Salcedo Hierro, 8 1º 2	Córdoba
Loida Sabate Bisbal	Apartado de Correos nº 35	17210 Calella de Palafrugell (Gerona)
Carmen Granados Capote	C/ Agustín de la Oliva, 1 2º-3	Córdoba
Francisco Jiménez Granados	C/ Prosperidad, 12 Esc. Izq. 7º-K	Alicante
Francisco Cabanillas Pérez	C/ Deán Francisco Xavier, 47	Córdoba
Gloria Cuenca Ojeda	Parque de las Avenidas, 6 4º-1	Córdoba
Hilario Orta Rodríguez y Mª Carmen García Mesa	C/ Don Lope de los Ríos, 1 Esc. Izq. 1º-1	Córdoba
Esther Paul Mozo	Urbanización Santo Domingo, 53. 4º-1	Córdoba

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59 apartado 4º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Común, Ley

30/92 y Ley 4/99 (BOE número 285).

Córdoba, 4 de julio de 2014. El Gerente, Fdo. Ángel Rebollo Puig.